

## LIBRO CUARTO.

---

### CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

En cuanto he llegado á Roma, presentándose ocasión segura para remitirte mis cartas, mi primer cuidado es congratularme contigo de mi regreso. Porque, á decir verdad, si en este aprieto no has mostrado más penetración ni prudencia que yo; si te he encontrado bastante remiso para defenderte en el peligro, después de las pruebas de abnegación que te había dado; si en los primeros momentos has compartido en cierta manera mi ilusión, ó mejor dicho mi ceguedad y quiméricas alarmas, al menos sé cuánto has sufrido al verme desterrado, y cuántos esfuerzos has hecho, cuánta abnegación has desplegado, cuántos cuidados y tentativas para conseguir mi regreso. Así es que puedo decir con verdad que, en medio de esta inmensa alegría, en medio de esta inesperada recepción, me falta algo: verte y abrazarte. Consígalo yo, y ya no lo perderé jamás. Si no me desquitase con usura de las privaciones del pasado, de tantas dulzuras y regocijos perdidos, me creería indigno en cierta manera de la reparación que se me ha otorgado. Ya he recuperado lo que en mi posición no me atrevía á esperar, mi prestigio en el foro, mi autoridad en el Senado, mi influencia entre los hom-

bres honrados, y todo superior á mis deseos. En cuanto á mi fortuna, sabes cómo ha sido quebrantada, desmembrada, destruída (1). En esto consiste principalmente mi apuro, y necesito recurrir, no á tu bolsillo, aunque lo considero como mío, sino á tus consejos á fin de recoger y salvar algunos restos.

Creo que, por lo que te habrán escrito tus amigos ó por el rumor público, estarás enterado de las circunstancias de mi regreso: paréceme, sin embargo, que te agradará conocer por mí mismo los detalles. Salí de Dirraquio la víspera de las nonas de agosto, día en que se publicó el decreto de mi repatriación; llegé á Brindis el día mismo de las nonas, encontrando allí á mi querida Tulia, que había acudido á recibirme. Era el día de su natalicio y, por afortunada coincidencia, el de la fundación de la colonia, como también el de la fundación del templo de la Salud (2), próximo á tu casa. Esta circunstancia no pasó desapercibida para la población y excitó su regocijo. Todavía me encontraba en Brindis, antes del vi de los idus de agosto, cuando supe por cartas de mi hermano Quinto que la ley había sido aprobada en los comicios por centurias (3), en medio de

(1) Ya se ha dicho que después de la marcha de Cicerón su casa de Roma fué entregada al pillaje, incendiada y abrasada. Casi todas sus quintas sufrieron la misma suerte.

(2) El templo de la Salud, divinidad de origen etrusco. Lo construyó C. Junio Bubuleo, que lo dedicó siendo dictador, el año 451. Alzabase en el Quirinal, donde estaba la casa que había heredado Atico de su tío.

(3) Los comicios por centurias se convocaban por decreto del Senado, y por los cónsules, los pretores y los censores; éstos eran los más solemnes. Las centurias eran 193, divididas en seis clases; pero frecuentemente las de las últimas clases no emitían sus votos; porque en cuanto se reunían 97, es decir, la mitad mas una, estaba ganada la elección y no se recogían los votos de las demás. Así es que el pueblo bajo, que se encontraba en las últimas centurias, tenía menos poder en esta clase de asambleas que en las que se celebraban por curias y por tribus.

grandes demostraciones de los ciudadanos de todos los órdenes y de increíble concurso de Italia. Salí entonces de Brindis, escoltado por los habitantes más distinguidos, y caminé deteniéndome á cada paso las comisiones que de todas partes enviaban para felicitarme. En mi marcha á la ciudad no hubo ni un solo individuo, de cualquier orden que fuese, conocido por mi nomenclator (1) que no saliese á recibirme, exceptuando aquellos enemigos demasiado comprometidos para fingir ó desdecirse. Cuando llegué á la puerta Capena (2), vi las gradas de los templos cubiertas por masas populares, que me mostraron su alegría con aclamaciones que la multitud no cesó de repetir hasta el Capitolio: en el Foro y en el mismo Capitolio, la aglomeración era inmensa. Al siguiente día, nonas de setiembre, di las gracias al Senado.

Los víveres han estado caros durante dos días (3), y, gracias á los manejos de Clodio, ha habido, primero en el teatro y en seguida en el Senado, tumultos en que se me atribula la escasez. El Senado estaba reunido: el pueblo y los hombres de bien querían que Pompeyo se encargase de los abastecimientos; él mismo lo deseaba. La multitud me pidió nominalmente que lo propusiese: lo hice, y hablé bien, te lo aseguro. No estaba presente ningún consular (4),

---

(1) Cada candidato á las magistraturas tenía un nomenclator. ó sea un individuo que le nombraba las personas cuyo voto quería solicitar directamente y cuyos nombres no conocía. No era necesario ser candidato para tener sirviente de este género; todas las personas importantes le tenían.

(2) Recibía este nombre de un pueblecillo que se encontraba cerca. Llamábase también *Porta Appia*, *Porta triumphalis*, y hoy *Porta di San Sebastiano*.

(3). Al decir de Clodio, esto era resultado de una maniobra de los amigos de Pompeyo. Cortaban los víveres á Roma para obligar al pueblo á que comisionase á Pompeyo para la traída de trigos y otros provisionamientos.

(4) Los demás consulares se habían ausentado voluntariamente,

exceptuando Messala y Afranio, quienes opusieron el pretexto de que los votos no eran libres. En conformidad con mi opinión, se redactó un senatusconsulto para invitar á Pompeyo á que tomase la dirección de los víveres y para decidir la presentación de una ley al pueblo. Al escuchar la lectura del senatusconsulto, y especialmente mi nombre, el pueblo prorumpió en aplausos, en esos aplausos frenéticos que ahora se usan. Los magistrados presentes, es decir todos, exceptuando un pretor y dos tribunos del pueblo, me invitaron entonces á subir á la tribuna. Al día siguiente accedió el Senado á cuanto pedía Pompeyo. La concurrencia era grande, y estaban presentes todos los consulares. Pompeyo quiso quince legados, nombrándome á mí el primero, y diciendo que nada haría sin consultarme como á igual suyo. Los cónsules redactaron un proyecto que concede á Pompeyo por cinco años la superintendencia de los víveres en toda la tierra. Messio (1) ha presentado otro que agrega á aquel la facultad de disponer de todos los tesoros del imperio, de las escuadras y ejército donde sea necesario, y que hasta subordina á su autoridad la de los gobernadores de las provincias. Este decreto hace que aparezca el nuestro muy modesto, y avanza demasiado. Pompeyo dice que le basta el primero: sus amigos insisten por el segundo. Los consulares, con Favonio á la cabeza, murmuran: yo callo, y con tanto más motivo, cuanto que los pontífices no han decidido nada todavía en cuanto á mi casa. Si anulan la consagración, obtendré un terreno magnífico. Según los términos del senatusconsulto, los cónsules harán apreciar lo que había encima ó derribar lo que se ha

---

porque no creían que comisión de tal importancia se diese á un hombre que, al reunir los cargos más importantes y los honores más eminentes, parecía aspirar á la tiranía, y que al menos por aquella comisión adquiriría autoridad tan extensa como el imperio mismo en que iba á ejercerla.

(1) Uno de los ocho tribunos que se declararon por Cicerón.

construido; celebraránse contratos en su nombre y se apreciará todo lo que he perdido.

Tal es mi situación, mala si se la compara con mis buenos tiempos, buena después de tantos reveses. Mis negocios están muy desarreglados como sabes, y además tengo disgustos domésticos que no confío á una carta (1). Mi hermano Quinto está admirable de cariño, valor y abnegación; así es que le quiero cuanto debo. Te espero y ruego te apresures á venir y no me dejes carecer de tus buenos consejos. En cierto modo comienzo una vida nueva. Alguno que me defendía ausente, comienza ya á murmurar en voz baja y á envidiarme abiertamente. Deseo con vehemencia que vengas.

## CARTA II.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Si mis cartas son más raras que las demás de los que te escriben, no lo atribuyas á negligencia ni tampoco á ocupación. Muy ocupado estoy sin duda, pero nunca lo estaría bastante para interrumpir una correspondencia que deseo mantener por amistad y por deber. La verdad es que, desde mi llegada á Roma, solamente he tenido dos ocasiones de remitirte cartas y esta es la segunda. En la anterior te referí mi llegada á la ciudad y te dije cuál es mi situación; bastante mala para lo que fui en la prosperidad, bastante buena después de mis desgracias. Ha sobrevenido después gran debate con relación á mi casa. Me defendí per-

---

(1) Alusión á la mala inteligencia que comenzaba á mediar entre Terencia y Cicerón.

sonalmente delante de los pontífices la víspera de las kalendas de octubre, y te aseguro que salí muy bien. Si alguna vez he triunfado por la palabra, si alguna vez he sido elocuente, ha sido ahora que me inspiraban la magnitud de la injuria y la importancia del asunto. Este discurso podrá entregarse á la juventud: te lo remitiré muy pronto aunque no lo desees.

Los pontífices han decretado: que «si el que consagró el terreno no procedió en virtud de prescripción general ni de mandato nominal que procediese de ley ó estuviese escrito en un plebiscito, podía hacerse la restitución sin ofensa de la religión (1).» En el acto me felicitaron (porque nadie dudaba que inmediatamente se me adjudicaría mi casa). Pero Clodio sube á la tribuna, presentado por Apio, y dice á la multitud ignorante que los pontífices han sentenciado según lo que él sostiene, y que yo quiero tomar posesión á viva fuerza: en seguida excita al pueblo á que le siga, y á su hermano, y á que defienda su libertad. Entre aquella multitud, unos quedaron asombrados, otros se burlaron de la demencia de ese hombre. Yo había decidido no presentarme hasta que los cónsules hubiesen

---

(1) No se trataba de todo el emplazamiento de la casa de Cicerón que los pontífices declaraban se le debía restituir, sino aquella parte, es decir, la décima, que Clodio decía haber consagrado elevando en ella un pórtico á la Libertad, y que estando unido al pórtico de Cátulo, arrastró este monumento en su suerte. No carecía de precedentes lo que Clodio había hecho relativamente á la casa de Cicerón, pero lo que al principio fué uso, se convirtió poco á poco en abuso. En el año del destierro de Cicerón, el mismo Clodio, disgustado del cónsul Gabinio que censuraba sus brutalidades, consagró todos sus bienes, y Ninnio, colega y enemigo de Clodio, hizo lo mismo con los de éste. Pero esta doble consagración quedó en palabras. Cicerón cita, sin embargo, una antigua ley tribunicia de Q. Papirio que prohibía consagrar templo, terreno ó altar sin orden del pueblo; pero esta ley no la conocía Clodio, y de conocerla hubiese obrado lo mismo.

ejecutado el decreto del Senado y restablecido el pórtico de Cátulo (1).

El día de las kalendas de octubre, acudió mucha concurrencia al Senado, habiendo sido convocados todos los senadores pontífices. Marcelino, que está muy decidido en favor mío, habló el primero, y les pidió que explicasen su decisión. M. Lúculo contestó á nombre de todos sus colegas que los pontífices no eran jueces más que en la cuestión religiosa; que la civil pertenecía al Senado; que sus colegas y él habían sentenciado en cuanto á lo primero, como pontífices, y que emitirían su opinión como senadores en lo tocante á la legalidad. En seguida cada uno de ellos expuso á su vez, en favor mío, su opinión ampliamente razonada. Llegó su turno á Clodio, que se había propuesto ocupar el resto de la sesión; así fué que no concluyó. Pero después de haberle dejado perorar durante tres horas, por todas partes estallaron la impaciencia y la indignación, y tuvo que terminar. Iba á aprobarse por unanimidad, menos un voto, un decreto conforme con la opinión de Marcelino, cuando declaró Serrano (2) que se oponía. Los dos cónsules (3) preguntaron en seguida las opiniones acerca de esta oposición; y á consecuencia de esto se adoptaron las resoluciones más enérgicas: que se me devolvería mi casa, se restablecería el pórtico de Cátulo; que todos los magistrados defenderían las decisiones del Senado, y que el que se oponía al senatusconsulto sería responsable, en caso necesario, de todo acto de fuerza. Serrano tuvo miedo, y Cornicino recurrió á su antigua pantomima, despojándose de la toga y arrojándose á los pies de su yerno. Este pidió

(1) Este pórtico lo construyó Q. Cátulo, vencedor de los Cimbrios, y con el producto de sus despojos, sobre el emplazamiento de la casa del tribuno sedicioso M. Flacco, muerto con L. Saturnino.

(2) Tribuno del pueblo, muy hostil á Cicerón. Solamente el miedo le hizo desistir de su oposición.

(3) Designa aquí á Pompeyo y al cónsul Léntulo,

entonces la noche para reflexionar; pero no se quería acceder á ello recordando las kalendas de enero. Con gran trabajo lo obtuvo, y solamente porque yo consentí.

Al día siguiente se redactó el senatusconsulto tal como te lo remito. En seguida encargaron los cónsules á contratistas el restablecimiento del pórtico de Cátulo. El de Clodio ha sido arrasado con regocijo general. Según los peritos, los cónsules me han adjudicado dos millones de sextercios por el terreno de mi casa; pero han tasado con muy poca generosidad mi quinta de Túsculo en quinientos mil sextercios, y la de Formiano en doscientos cincuenta mil. Todos los hombres honrados y hasta la misma plebe censuran esta mezquindad. ¿Por qué han procedido así? preguntarás. Por falsa vergüenza de mi parte, según dicen, porque ni me negué, ni pedí con ahinco. Pero no es esta la causa, y mi discreción me hubiese servido. La verdad es, mi querido Pomponio, que los mismos que me cercenaron las alas, y tú sabes quiénes son, no quieren que vuelvan á crecer. Pero crecerán muy pronto, según espero. Ven á mi lado; pero temo que nuestro común amigo Varrón, yendo repentinamente á tu lado, me prive por algún tiempo todavía del placer de tu presencia. Ahora ya sabes lo ocurrido en mis asuntos, y te enteraré de lo que proyecto. He consentido en ser legado de Pompeyo; mas para conservar libertad de acción, me he reservado la facultad, en el caso de que los cónsules venideros celebren comicios para la elección de censores, ó presentar mi candidatura, ó salir con legación libre (1) para solicitar votos en todos los templos y bosques sagrados de Italia. Tengo razones para procurarme esta alternativa, y he querido poder optar

---

(1) Esta legación libre para ir á solicitar votos en los bosques sagrados, honraba la piedad de Cicerón, que generalmente no se cree tuviese mucha; pero esta peregrinación era pretexto para recorrer, sin hacer gastos, las ruinas de sus quintas y ver el medio de repararlas.



libremente entre la candidatura y una excursión durante el estío; pero sin dejar que me pierdan de vista todos aquellos que tanto han hecho por mí.

Tales son mis proyectos como hombre público; pero mis asuntos domésticos me proporcionan grandes apuros. Se ha reedificado mi casa de Roma. Tú sabes cuánto dinero y disgustos me cuesta Formiano, y no puedo abandonarlo ni verlo. He puesto Túsculo en venta, pero no puedo prescindir de un apeadero en las afueras. He agotado la generosidad de mis amigos para una determinación en que solamente podía recoger deshonra, como tú mismo me dijiste y escribiste, mientras que con los recursos de su amistad y bolsillo, si mis pretendidos defensores me lo hubiesen permitido, fácil era conseguirlo todo. Mucha falta me hacen hoy estos socorros. Otras penas tengo también, pero secretas (1) Me quieren mi hermano y mi hija. Te esperamos.

### CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te veo desde aquí deseoso de saber lo que pasa, y especialmente de que te entere de lo que me concierne. Y no es porque pueda yo dar á hechos públicos mayor fidelidad que tendrían en el relato verbal ó escrito que pueda hacerte cualquier otro, sino porque mis cartas te darán á conocer mis impresiones, el estado de ánimo en que me encuentro; en una palabra, mi situación moral y material.

El iv de las nonas, un grupo armado se lanzó sobre los

---

(1) El misterio lo constituyen los motivos de queja que le daba su esposa,

obreros que trabajaban en mi terreno, los arrojó, y derribó el pórtico de Cátulo que se reconstruía, según contrato celebrado por los cónsules, en cumplimiento del senatus-consulta, y que ya estaba elevado casi hasta el coronamiento. Cogiendo en seguida las piedras que se encontraban en mi terreno, lanzáronlas contra la casa de mi hermano Quinto, incendiándola por orden expresa de Clodio. todo esto contemplándolo Roma, que veía brillar las antorchas, y en medio de la consternación, no diré de los hombres de bien, porque ignoro si quedan, sino de toda la población, sin excepción alguna. Después de esta hazaña, el enfurecido Clodio se precipita, tiene sed de la sangre de todos sus enemigos; corre de barrio en barrio y lisonjea abiertamente á los esclavos con la esperanza de libertad. Cuando recusaba la justicia de los tribunales, su causa era manifiestamente mala; pero tenía una causa. Podía negar los hechos, atribuirlos á otros, parapetarse detrás de una sombra de derecho. Hoy, estas ruinas, este incendio, este pillaje, han hecho desertar á todos los suyos, quedándole apenas el aparitor Décimo y Gelio. Ya no urde tramas sino con esclavos, y ve que puede matar públicamente á quien quiera, sin empeorar su posición ante la justicia.

Así es que el día III de los idus de noviembre, cuando bajaba yo por la vía Sacra (1), se lanzó sobre nosotros con su banda. Asáltanos de improviso con furiosos gritos, piedras, palos y espadas desenvainadas. El vestibulo de Tito Damió me ofreció refugio, desde donde los que me acompañaban mantuvieron en respeto á las gentes de Clodio. Pude hacerle matar, pero ahora empleo la dieta para curarle; me desagrada la cirugía.

Viendo Clodio que el clamor general pide su muerte y no su proceso, ha querido darnos en él á la vez todos los

---

(1) La casa de Cicerón estaba sobre el monte Palatino, en el que desembocaba la vía Sagrada.

Catilinas y Acidinos (1). La víspera de los idus de noviembre se le ocurrió forzar é incendiar la casa de Milón (2) en el monte Germalo (3), en pleno día, á la hora quinta, al frente de un grupo de hombres armados con escudos y provistos unos de espadas y otros de antorchas. Su campamento para esta expedición era la casa de P. Sila. De pronto, de la que tocó á Milón de la herencia de Annio (4) hizo una salida Q. Teuco con gentes decididas; mató á los bandidos más esforzados de Clodio y buscó á éste, pero se había ocultado en lo más profundo de la casa de Sila. Al día siguiente de los idus, se reunió el Senado; Clodio no salió de su escondrijo. Marcelino estuvo admirable: conmoción general. Desgraciadamente Metelo (5) ganó tiempo con calculadas dilaciones, que favorecieron grandemente á Appio, amigo tuyo á fe mía, cuyo carácter y virtudes me celebrabas en tus cartas. Sextio estaba furioso. Clodio amenaza con entrar en Roma á sangre y fuego, si no se celebran sus comicios. Marcelino presenta una proposición escrita para constituir un

---

(1) C. Manilio Acidino, que fué el primero que levantó tropas para Catilina.

(2) Milón, tribuno del pueblo: se presentó acusador de Clodio, que le pagó á su manera.

(3) El monte Germalo, inmediato al Palatino, se llamó así, según Varrón, porque el Tíber al retirarse dejó en aquel paraje el arca en que expusieron á los hermanos Rómulo y Remo.

(4) Milón pertenecía á la familia Papia y había pasado por adopción á la de su abuelo materno C. Annio.

(5) El cónsul Metelo Nepote consideró siempre á Clodio, á pesar de que acudió al llamamiento de Cicerón. Estaba, pues, de acuerdo con el tribuno acerca de la convocación de los comicios edilicios, á fin de que Clodio, si resultaba nombrado edil, quedase al abrigo de las persecuciones de Cicerón por sus violencias contra los obreros que reedificaban su casa, porque no podía perseguirse á un magistrado en funciones. Clodio fué nombrado, en efecto, y se burló de Cicerón, acusando entonces de violencia, *de vi*, á Milón que le había acusado primero, y quizá habría sido condenado Milón, si Pompeyo no le hubiese defendido en la asamblea del pueblo.

solo tribunal que conozca simultáneamente de la expulsión de mis obreros, de los incendios y la última violencia hecha á mi persona; y para que el juicio preceda á la apertura de los comicios, Sextio declara que si la proposición no se acepta, observar á los auspicios cada día de asamblea.

En vista de esto, arengan al pueblo Metelo excitando á la sublevación, Appio con temeridad, Clodio como demente; y en último caso, si Milón no hubiese protestado, se habrían celebrado los comicios. El xii de las kalendas de diciembre á media noche, ocupó Milón con gente armada el Campo de Marte, no atreviéndose á atacarle Clodio con lo más escogido de sus esclavos fugitivos. Milón esperó hasta mediodía con grande regocijo de todos y mucha gloria para él: la liga de los tres hermanos está escarnecida, quebrantada su fuerza, y se burlan de su furor. Metelo se limitó á decir que al día siguiente recibiría las declaraciones en el Foro; que no era necesario acudir de noche al Campo de Marte: que á la primera hora acudiría al comicio (1). El día xi de las kalendas fué Milón á los comicios antes de amanecer. Al despuntar la aurora vió á Metelo que se dirigia furtivamente al Campo de Marte por callejuelas extraviadas. Corrió á él, cogió á sus gentes entre los dos bosques (2) y le notificó su protesta. Metelo se retiró entonces en medio de las burlas y sarcasmos de Flacco. El ii de las kalendas era día de mercado. En este día ni en el siguiente no había asamblea.

Hoy, día viii, en el momento en que te escribo, hora nona de la noche, Milón está ya apostado en el Campo de Marte. Mi vecino Marcelo, a pesar de ser candidato, ronca de manera que le oigo desde mi casa. Dícenme que el ves-

(1) El paraje del Foro donde estaba la tribuna de las arengas y donde se celebraban las asambleas, por lo que había recibido el nombre de *Comitium*.

(2) Las vertientes del Capitolio y del monte Palatino estaban entonces cubiertas de bosque.

tíbulo de Clodio está casi desierto; solamente se ven en él algunos individuos andrajosos y una linterna por toda iluminación. Ellos dicen que yo soy la causa de todo, ignorando cuanto valor y entendimiento tiene este héroe, cuya energía es admirable. Podría referirte cosas maravillosas sobre esto; pero vengo al hecho. Creo que no se celebrarán comicios (1). Milón acusará á Clodio, á menos de que no le maten antes. Lo tengo por muerto si Milón lo encuentra en la calle. Está decidido á terminar, y ni lo oculta, ni le asusta mi ejemplo. Jamás se ha aconsejado de amigos pérfidos y se guardará mucho de contar con un noble sin energía.

En cuanto á mí, la cabeza está buena, mejor aún que en los tiempos prósperos; pero me encuentro muy pobre. Quinto es generoso, y, á pesar suyo, con los recursos obtenidos de algunos amigos, le he devuelto algo, aunque sin quedarme yo completamente sin nada. Mientras te encuentres ausente, no sabré qué partido tomar acerca de mis negocios: apresúrate, pues, á regresar.

#### CARTA IV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Aunque me encuentro muy ocupado, no es esto, sino ligero padecimiento de los ojos, lo que me obliga hoy á dictar en vez de escribir yo mismo según costumbre. Comenzaré por excusarme de lo mismo de que te acuso: hasta el presente, nadie me ha preguntado si deseo algo para Cerdeña, cuando, si no me engañe, no careces de personas que te piden encargos para Roma. Según me escribiste, he

---

(1) En efecto se aplazaron para el 22 de enero siguiente.

hablado con Cincio de tu crédito contra Léntulo y Sextio. Tómese como se quiera, este asunto no es de los más fáciles. Indispensable es en verdad que el suelo de Cerdeña tenga la cualidad de aumentar la memoria. Craco no recordó hasta que llegó á esa isla, la falta que cometió como augur, cuando celebraba los comicios consulares en el Campo de Marte. Y en Cerdeña también, no teniendo tú nada que hacer, me recuerdas de pronto el plan de Mancio y las cuentas de Pomponio. Todavía no he comprado nada. La venta de Culeón se ha realizado, pero no se presentan proposiciones para Túsculo. Creo que si las presentasen muy ventajosas, me decidiría.

No ceso de apremiar á Ciro para tu edificación. Creo que cumplirá su palabra. Nada progresa: tanto se teme tener á un furioso por edil. Parece que van á abrirse los comicios: están fijados para el xi de las kalendas de febrero. No te inquietes; tengo tomadas mis precauciones.

El Senado ha decretado que se restablecerá la ley de Egipto, pero manifestando que la intervención armada sería peligrosa para la República. Quedaba por designar el jefe de la empresa, y se dudaba entre Pompeyo y Léntulo, aunque parecía que éste había de triunfar. En este debate he defendido maravillosamente á Léntulo, sin contrariar, sin embargo, abiertamente á Pompeyo. Pero las intrigas de los enemigos de Léntulo han dilatado la resolución; viniendo en seguida los días comiciales y suspendiéndose las sesiones del Senado. No puedo adivinar á dónde llegará el bandolerismo de los tribunos, pero sospecho que comicio triunfará á viva fuerza. Confieso que no comprendo el objeto de Pompeyo; pero fácilmente se ve lo que quieren sus amigos. Los acreedores del Rey reparten abiertamente dinero contra Léntulo, y es evidente que ha perdido probabilidades; mucho me aflige esto, á pesar de que tengo bastantes motivos para quererle mal, si pudiera.

Termina tus negocios, y con buen tiempo y seguridad

para la partida, ven lo más pronto que te sea posible. No puedo decir de cuántas maneras y para cuántas cosas te necesito diariamente. Los tuyos y los míos están buenos. A XIV de las kalendas de febrero (19 de enero).

Muy bien harías si vinieses, y verías lo admirablemente que ha ordenado mis libros Tiranión. Lo que me queda es mucho mejor de lo que creía. Deseo que me mandes dos hombres de tu biblioteca. Tiranión los empleará como encoladores y en otros oficios. Encárgales que traigan pergaminos para hacer los índices que, si no me engaño, vosotros los Griegos llamáis *σλλοβους*; pero esto sin que te sirva de incomodidad. Procura sobre todo venir y permanecer aquí algún tiempo. Trae á Pila (1); justo es que la traigas, y Tu ia lo desea. Asegúrote que has comprado una cuadrilla magnífica: dícese que esos gladiadores son admirables en combate. Si hubieras querido alquilarles, habrías recuperado dos veces su valor (2). Pero ya hablaremos de esto. Procura venir, y, si me aprecias, mándame cuanto antes lo que te pido para mi biblioteca.

## CARTA V.

CICERÓN A ÁTICO. SALUD.

¿Qué dices? ¿Acaso deseo de alguien que me lea y apruebe más que de tí? ¿Por qué he dado antes á otro ese libro? (3) Me hostigaban, no tenía otro ejemplar. ¡Vamos! en

---

(1) Esposa de Ático.

(2) Como se ve, Atico hacía el comercio de gladiadores, y no solamente los vendía, sino que también los alquilaba.

(3) El poema sobre su consulado.

vano buscaré rodeos; es necesario decirlo: es una *παλινοδία* que no deja de avergonzarme algo. Pero adiós rectitud, honor, bellas máximas. Imposible imaginar cuánta perfidia encierran los hombres que quieren ser nuestros jefes, y que, con un poco de lealtad, no habrían dejado de conseguirlo (1). Les he visto á la prueba. Les conozco bien; me impulsaron, y después me abandonaron y lanzaron al precipicio. Sin embargo, me proponía no separarme de ellos. Pero son lo mismo que eran. Tú me has hecho verdadero.

Pero me dirás:—Te había trazado un plan de conducta y no te aconsejé escribir.—Verdad es; pero he querido, á fuerza, imponerme la necesidad de esta nueva alianza y hacer imposible todo regreso hacia aquellos que, todavía hoy, continúan envidiándome, cuando deberían compadecerme. Sin embargo, al escribir he observado cierta reserva. Más adelante hablaré con mayor claridad si reciben bien este escrito por un lado, y hace tascar el freno á los que ven mal que la casa de Cátulo (2) me pertenezca, como si no se la hubiese comprado yo á Vecio, y me censuran que reedifique mi casa en vez de vender el terreno (3). Pero ¿qué más? Cuando hablo en un sentido y obtengo su aprobación, su mayor placer es verme de esta manera en oposición con Pompeyo. Todo tiene fin, y puesto que los que nada pueden no me aprecian, buscaré amigos entre los que ocupan el poder. Me dirás también que hace mucho tiempo me lo aconsejaste: verdad es, y confieso que he

---

(1) Alude principalmente á Bibulo, Catón, Cn. Domicio y Curión, enemigos de César.

(2) Esta casa estaba en Tusculo, y Ciceron la compró cuatro años después de la muerte de Cátulo.

(3) Vendiendo el terreno de su casa en el monte Palatino, parecía que aceptaba Cicerón los hechos consumados, mientras que reedificándola sobre el mismo terreno, en uno de los puntos más elevados y visibles de Roma, alzaba en cierto modo viva protesta contra el atentado de Clodio y al mismo tiempo desafiaba á los envidiosos, después los siempre á censurarle aquella falta de modestia.



sido un borrico (1). Al cabo llegó el tiempo en que, á falta de otros amigos, quiero amarme un poco más á mí mismo. Mucho te agradezco las frecuentes visitas á mis trabajos. El viático de Crassipo ha desaparecido ya. Tú ven directamente á casa; me es mucho más cómodo ir á verte al siguiente día, y para tí es igual. Pero ya arreglaremos esto. Tus obreros han pintado maravillosamente mi biblioteca y los títulos. Felicítales por ello.

## CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Deploro como debo á Léntulo. Hemos perdido un varón honrado, un carácter noble que unía la dulzura á la elevación de sentimientos; pero me formo un triste consuelo que no me permite lamentar su suerte: y no porque piense como Sanfeyo y tus amigos: quiero decir que, amando tanto á su patria, es beneficio de los Dioses que se libre de presenciar su incendio. ¿Qué hay, en efecto, más envilecido que nuestra existencia, especialmente la mía? Porque tú al fin, á quien la naturaleza había hecho hombre político, no has contraído ningún compromiso especial, y solamente soportas el yugo común. Pero yo, si digo de los negocios públicos lo que debe decirse, me tratan de loco; si indico el remedio que debe aplicarse, se le llama baja; si guardo silencio, es que soporto la opresión y me resigno á la esclavitud. ¿No es este un suplicio? Suplicio es, y tanto más insoportable, cuanto que ni siquiera podría quejarme sin pasar por ingrato (2). ¡Y si pudiese abandonarlo

(1) ..... *asinum germanum fuisse.*

(2) Ingrato para con Pompeyo, á quien debía la revocación de su destierro.

todo y buscar reposo en un puerto! Pero no; he de estar en la batalla, en el campamento. ¿Y seré soldado habiendo podido ser general? Así es necesario. Veo claramente que así lo quieres; ¡ojalá hubiese seguido siempre tus consejos! En último caso *επάρταν ελαχες, ταῦταν κοσμηι*. Pero á fe mía no puedo resolverme: comprendo la respuesta de Filoxeno, que quiso volver á la prisión. Sin embargo, cito aquí su pensamiento y no lo encuentro aceptable. Ven y aprenderé contigo á condenarlo completamente.

Me has escrito muchas cartas y las he recibido todas juntas. Una circunstancia casual ha hecho crecer mi dolor: leí primeramente las tres en que me hablabas de la mejora de Léntulo. La cuarta me produjo efecto de rayo. Repito, sin embargo, que no ha sido desgraciado, y nosotros necesitamos ser de hierro.

Me recuerdas escriba el libro Hortensiano (1): han sobrevenido cosas nuevas, mas no olvido la tarea que me has impuesto. Pero te aseguro á fe mía que me detuve al comenzar, porque después de haber desempeñado tan mal papel en las necesidades de este amigo, lo desempeñaré peor aún poniendo mi injuria á la luz de la publicidad; y si en mi conducta revelo demasiado mi sencillez, en un escrito aparecerá mil veces más clara aún; y además, esta satisfacción podrá parecer acto de ligereza. Sin embargo, veremos. Tú no dejes de escribirme con frecuencia. Procura obtener de Luceyo la carta que le dirigí rogándole que escribiese mi historia: es muy bella: estimula su celo, y dále mil gracias por la bondad con que ha recibido mi ruego. Visita con la frecuencia que puedas los trabajos de mi casa, y dí algo de mí á Vestorio, que está sumamente obsequioso conmigo.

---

(1) Tratado de filosofía intitulado *Hortensius*, del nombre del célebre rival de Cicerón; este libro se ha perdido.

## CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, ~~SIXTO~~.

Nunca llegó con más oportunidad una carta: mortal inquietud me dominaba acerca de nuestro querido y excelente Quinto, y me ha tranquilizado por completo. Quesipope había llegado dos horas antes, y sus noticias estremecían. Me dices que Apolonio, ese Griego á quien confundan los Dioses, (1) se permite perturbar como los caballeros romanos. Terencio al menos está en su derecho.

En cuanto á Metelo, οὐχ ὀλίγη φοβημένοιαι, sin embargo, hacía muchos años que no se había visto morir á un ciudadano que... te garantizó tu dinero. ¿Qué puedes temer, cualquiera que sea su heredero? A menos, sin embargo, que haya instituído á Clodio. En último, caso no sería esto lo peor que habría hecho, tan malo como era. Posible es que tu caja no reciba nunca ese dinero. En otra ocasión serás más cauto.

Cuida de que se cumplan mis órdenes relativamente á mi casa: pon guardias (2). Advierte á Milón (3). En Arpino se murmura terriblemente con referencia al Laterio (4). ¿Qué quieres! es cosa que me duele; pero Quinto se burla de ello. ¿Tengo que decirte algo más? Sí: continúa amando como amas al niño Cicerón.

---

(1) Esta frase era eminentemente despreciativa en boca de un Romano. Parece que este Griego la echaba de caballero, mezclándose en las operaciones financieras.

(2) Por temor, sin duda, de que Clodio atacase de nuevo á los obreros.

(3) Para que ordene la colocación de las guardias.

(4) Casa de campo de Quinto.

## CARTA VIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Muchas cosas agradables hay en tu carta, pero nada me gusta tanto como el plato tirotárico (1). De mis radásculos (2) dices

μήπω μέγ' εἴπης, πρὶν τελευτήσαντ' ἴδης.

No encuentro ningún edificio que te convenga en mis campos. En el pueblo mismo hay una casa, muy cerca de la mía, pero ignoro si está en venta. Has de saber que Anzio es á Roma exactamente lo mismo que Buthroto (3) á Corciro (4). No existe estancia más tranquila, mejor ambiente ni paraje más delicioso: εἷη μισητός φίλος φίλος.

Desde que Tiranón arregló mi biblioteca, parece que ha dado alma á mi casa. Verdad es que Dionisio y tu Mexófito (5) han hecho también maravillas en ella. Nada más elegante que tres bellas divisiones, especialmente de mis libros, cubiertos ahora con sus adornos. Te ruego me hables de los gladiadores; pero solamente si se han portado bien; si no, no quiero saber nada.

---

(1) Plato compuesto de pescado salado, queso y huevos duros, sazonado con especias, vino y aceite.

(2) En sentido propio, moneda primitiva y muy tosca de los Romanos; en sentido figurado, deudas pequeñas.

(3) Capital del Epiro, cerca de la cual tenía Atico una casa de campo.

(4) Hoy Corfú.

(5) Parece que Cicerón distingue aquí las propiedades. Dionisio es suyo, y Menofilo de Atico, y así era en efecto. Este Dionisio no debe confundirse con el que dió Cicerón por preceptor á su hijo y al de su hermano y del que se habla muchas veces en estas cartas.

Apenas se separa de mí tu carta. ¿Qué dices? ¿Que no prepondrá la ley? ¿Estás convencido de ello? Habla más claro, te lo suplico. Temo haber comprendido mal. Deseo saber cuanto antes la verdad, si no te es molesto decírmela. Entretanto, puesto que prorrogan los juegos por un día, uno bueno más pasaré con Dionisio.

Pienso enteramente como tú acerca de Trebonio (1). En cuanto á Domicio (2), «Juro por Ceres que jamás se parecerá más un higo á otro higo que su historia á la mía.» Los mismos ataques inesperados, igual abandono de los hombres honrados. Una diferencia existe, sin embargo, y es, que él ha merecido su suerte. Ignoro cuál es peor, si la suya ó la mía. ¿Qué cosa más triste, en efecto, que estar designado para el consulado en cierta manera desde que se nace y no llegar á ser cónsul? ¿no serlo cuando se es candidato único ó al menos cuando apenas se tiene un contrincante? Además, si es cierto, lo cual ignoro, que en sus fastos consulares domésticos la lista que han formado es casi tan larga en cuanto á los cónsules venideros que en cuanto á

---

(1) C. Trebonio, que siendo tribuno del pueblo aquel mismo año dió la ley que confería á Pompeyo el gobierno de las dos Españas, á M. Crasso el de Siria, y prorrogaba por cinco años á César el de las Galias. Más adelante fué teniente suyo en las Galias, después gobernador del Asia, muerto ya César, á cuyo asesinato contribuyó. Dolabela le hizo morir en Smirna por mano del verdugo.

(2) L. Domicio Cnobarbo solicitaba entonces el consulado, siendo derrotado cuando estaba casi seguro de su elección. Habíase enemistado con César, citándole después de su consulado para que diese cuentas de su administración, y además se había vanagloriado de hacerle quitar el gobierno de las Galias cuando fuese cónsul. Para vengarse de él le suscitó César dos competidores, Pompeyo y Crasso, apoyándoles con toda su influencia, resultando los dos nombrados por segunda vez. Cicerón se burla un poco de Domicio y de sus archivos de familia, en los que existía larga lista de consulares, que iba á quedar interrumpida, en su opinión, por aquella derrota. Domicio fué elegido cónsul después de Pompeyo y Crasso, es decir, en 699, ó 700 segun otros.

pasados, ¿qué hay más desgraciado que él en el mundo sino es la República? porque esta ni siquiera puede esperar mejoramiento.

Por tí tengo noticia del asunto de Natta: (1) siempre he profesado aversión á este hombre. Me hablas de mi poema (2); pero si el indiscreto se atreviese á lanzarse, ¿lo consentirías? En cuanto á mi pretendido desvío hacia Facio Lesco, te diré que siempre fué ardiente partidario mío y nunca lo he rechazado. Tiene talento, moderación y mucho orden. He estado algún tiempo sin verle y le creía ausente. Por Gavio (3) acabo de saber de Firmano (4), que está en Roma y que nunca la ha abandonado. Esto me ha contristado. ¡Cómo! ¿por cosa tan pequeña hablas? Pero me había hecho comunicaciones muy exactas en cuanto á los dos hermanos de Firmano. Ignoro por qué se ha alejado de mí, si es que se ha alejado.

En cuanto al que me aconsejas tratar con urbanidad y mantenerme en reserva, así lo haré. Pero se necesita mucha prudencia, y acudiré á la tuya como de costumbre. Si algún día te encuentras con Fabio, procura saber lo que piensa: sondea también á tu ordinario comensal y escríbeme acerca de ello, como de todo lo que averigües. Si nada tienes que decirme, escríbemelo también. Cuidate mucho.

(1) Pinarío Natta, hermano de la esposa de Clodio y yerno de Murena, á quien defendió Cicerón.

(2) Su poema acerca de su consulado. Para publicarlo esperaba el consejo de Atico, lo cual demuestra que no estaba muy seguro de su mérito.

(3) L. Gavio, agente de negocios, ó que desempeñaba los negocios de M. Bruto, en Capadocia. Cicerón, á ruegos de Bruto, le nombró prefecto, teniendo después muchas quejas de la insolencia é ingratitud de aquel advenedizo.

(4) Hoy Fermo, ciudad del Piceno.

## CARTA IX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Deseo saber si es cierto (como el rumor público dice) que los tribunos impiden el censo con sus días nefastos (1), y en general lo que hacen ó quieren hacer relativamente á los censores. He encontrado aquí á Pompeyo. Mucho me ha hablado de negociós, y á darle crédito, restricción que con él es necesaria, está disgustado: desprecia la Siria. No hay más que la España, si hemos de creerle, y creo que, hablando de él, habrá que emplear esta fórmula con tanta frecuencia como el *καὶ τοδε ψωκυλιδω*. Mucho te agradece que hayas hecho colocar sus estatuas (2), y á la verdad ha estado conmigo sumamente amable. Vino también á verme á Cumas, y paréceme que nada contrariaría tanto sus propósitos como la pretensión de Messala (3) al consulado. Si sabes algo, dímelo.

Muchas gracias por tu buen deseo de recomendarme á

---

(1) Días que se intercalaban y cuyo efecto era suspender todos los negocios.

(2) Estaban colocadas en el anfiteatro de Pompeyo.

(3) M. Valerio Messala, segundo cónsul de este nombre, hijo de una hermana de Hortensio. Fué pretor en 691. En la época de que se habla pretendía el consulado, oponiéndose Pompeyo. Acusado por el tribuno del pueblo Q. Pompeyo Rufo, escapó al juicio por la prisión del citado tribuno que decretó el Senado por actos de sedición. En el séptimo mes del 701 fué elegido cónsul. Después de su consulado fué acusado por infracción de la ley Licinia, defendiéndole su tío Hortensio y resultando absuelto. Acusado de nuevo por soborno, fué condenado á destierro, del que no volvió hasta que Cicerón, creado dictador, llamó á los desterrados. Siguió á César á Africa, y mandó allí la caballería. Vivió mucho tiempo, y se ignora la época de su muerte.

Luceyo y por tus frecuentes visitas á los trabajos de mi casa. Mi hermano Quinto me escribe que, teniendo con él á su querido Cicerón, irá á verte en las nonas de mayo. Partí de Cumas el v de las kalendas de mayo, antes de amanecer. El mismo día dormí en Nápoles en casa de L. Peto, y antes de la aurora, en el momento de partir para Pompeya, el iv de las kalendas de mayo, te escribo esta.

## CARTA X.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Corre en Puzzola muy acreditado el rumor de que Ptolomeo ha recuperado su reino (1). Si sabes algo cierto de este asunto, dímelo. Estoy devorando la biblioteca de Fausto (2), y quizá también, dirás en tu interior, las buenas cosas que se encuentran en Puzzola y en el lago Lucrino (3). Verdad es que no se carece aquí de esas buenas cosas, te lo aseguro; pero en el estado en que se encuentran los asuntos públicos, no tengo gusto, á fe mía, por ningún refinamiento de mesa ni por ningún otro placer. Solamente me sustentan las letras y mi consulado. Prefiero este banquito tuyo en que descanso, bajo la imagen de Aristóteles, á todas las sillas curules del mundo: y mucho más me gusta un

---

(1) Por instigaciones de Pompeyo, Gabinio había procedido á esta restauración.

(2) La biblioteca de Fausto Sila, hijo del dictador. Estos libros procedían de Atenas, de donde los trajo el dictador después de la toma de esta ciudad. Fausto era yerno de Pompeyo. Hecho prisionero en Africa por P. Sittio, oficial del ejército de César, murió pocos días después con Afranio en una conmoción militar.

(3) Las ostras del lago Lucerino, que eran excelentes.



paseo en tu casa y contigo, que la compañía de este hombre con quien, según veo, tendré que pasear. Pero dejemos que estas cuestiones de paseos las arreglen los Dioses, si es que hay Dioses para esto. No olvides mi paseo y mis lacedemonianas (1), y todo lo que pide Ciro. Visita aquello con frecuencia. Insta á Filotimo, y que al fin me llegue el turno contigo. Pompeyo ha venido á Cumas á las fiestas de Parilis: en seguida envió un mensajero á casa. Esto fué anteayer y á visitarle esta mañana, en cuanto termine esta carta.

## CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD

Mucho me han deleitado tus cartas. Antes del xi de las kalendas recibí dos á la vez. Continúa escribiéndome, porque tengo mucha curiosidad por conocer el final de la historia. Procura también averiguarlo por Demetrio (2). Pompeyo me ha dicho que esperaba á Crasso en Albano, el iv de las kalendas, y que inmediatamente después de su llegada marcharían juntos á Roma para ocuparse en hacer rendir cuentas á los publicanos. ¡Cómo! le dije, ¿el día de los combates de gladiadores? No, me contestó, antes. ¿Qué hay de verdad en esto? Dímelo en seguida, si lo sabes, ó espera su llegada en Roma.

Devoro aquí los libros con un hombre prodigioso, á fe

---

(1) Especie de estufas imitadas de Lacedemonia.

(2) Demetrio, liberto de Pompeyo. Este construyó el teatro de Pompeyo con el dinero que reunió durante la guerra de Mitridates. Dió á aquel teatro el nombre de Pompeyo, para que no se censurase á éste que un liberto suyo había podido enriquecerse lo bastante para hacer aquel gasto.

mía, Dionisio, que te saluda cordialmente y á todos vosotros. οὐδέν γλυκύτερον, ἢ πάντ' αἰδέναι (Nada tan agradable como saberlo todo), y como soy curioso, dime qué ha sucedido el primer día, qué el segundo, qué hay de los censores, lo que hace Appio (1), como también lo que ocurra con esa Apuleya (2). Deseo, en fin, que me escribas lo que tú mismo haces. Porque, á decir verdad, tus cartas tienen más atractivo aún para mí que las noticias. A nadie he traído aquí más que á Dionisio, pero no languidecerá la conversación. Después de tus cartas, nada me gusta tanto como el trabajo. Entrega mi libro á Luceyo. Te remito el de Demetrio Magneto (3), para obtener, en cuanto lo recibas, contestación tuya.

## CARTA XII.

### CICERÓN A ATICO, SALUD

Egnacio (4) está en Roma: pero yo le hablé en Anzio de la manera más apremiante acerca del negocio de Halimeto.

(1) Appio Claudio Pulquer. Pretendía el consulado para el año siguiente.

(2) Publio, hermano de Appio, llamado así á causa de su tribuna-do, cuya violencia no fué menor que la del de Apuleyo Saturnino. Apuleyo hizo desterrar á Metelo Numídico, como P. Clodio había hecho desterrar á Cicerón. Cicerón pone en femenino este apodo aludiendo á las depravadas costumbres de Clodio.

(3) Demetrio Magneto, contemporáneo de Cicerón. Este Demetrio había escrito un tratado acerca de *La Concordia*, que dedicó á Atico. Otro escribió acerca de los *Homorismos* del que habla con frecuencia Diógenes Laercio.

(4) L. Egnacio, caballero romano, íntimo amigo de Cicerón. Era muy rico, prestaba dinero y recibía préstamos, concluyendo por verse algunas veces apurado.

Me prometió de nuevo tratar seriamente con Aquilio (1). Véle, si lo consideras oportuno. Me será muy difícil hacer por Macrón lo que desea, porque tenemos una venta en Larino (2) el día de los idus, y durará dos más. Mucho siento esto al ver la vehemencia de tu recomendación. Si me estimas, no dejarás de venir á cenar conmigo, con Pila, al día siguiente de las kalendas. Deseo que así lo hagas. Pienso en la víspera comer al pasar en la quinta de Grassipello. Violaré el senatusconsulto (3). Después de cenar, volveré á casa, con objeto de poder dedicarme á Milón al día siguiente muy temprano (4). Te veré, y tendrás que acceder á mi petición. Toda mi casa te saluda.

## CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO. SALUD.

Veo que sabes ya mi llegada á Túsculo el xvii de las kalendas de noviembre (5). Dionisio está en su puesto. Quiero encontrarme en Roma el xiii de las kalendas. ¿Qué digo deseo? es indispensable. Ven á celebrar las nupcias de Milón (6), y después, según dicen, tal vez los comicios (7). Yo lo tengo por seguro. No siento haber estado ausente del

---

(1) G. Aquilio Galo, el jurisconsulto.

(2) Larino, en Apulia, hoy Larina.

(3) Cuando se convocaba el Senado tenían obligación de asistir todos los senadores que se encontraban en la ciudad, pudiendo ser obligados á ello. Para evitarlo, Cicerón no estuvo en la ciudad el día de la asamblea, pasándolo en los jardines extramuros de Roma.

(4) Créese que para defenderle de la acusación de violencia que había presentado Clodio contra él.

(5) 15 de noviembre.

(6) Milón casaba con Fausta, hija de L. Sila.

(7) Ordinariamente se celebraban en julio los comicios consulares; pero las turbulencias de aquel año los habían hecho aplazar, mediando un interregno durante el cual fueron elegidos L. Domicio y Appio Claudio.

jurado en todos esos altercados de que me hablan. No hubiese podido tomar parte sin desagradar, ni permanecer en silencio sin faltar al deber (1). Pero quisiera, á fe mía, que me diceses minuciosos detalles acerca de todas esas cosas, y principalmente acerca del estado de los asuntos públicos y de la manera con que han soportado los cónsules esa mortificación. Tengo hambre de noticias, y si he de decirte la verdad, todo me es sospechoso.

Dícese que el día en que marchó Crasso (2) revestido con todas sus insignias, no fué objeto de iguales demostraciones que su colega Paulo Emilio, cónsul por segunda vez; ¡Hombre malvado! (3) He puesto mucho cuidado en los li-

(1) Los debates acerca de la prórroga del gobierno de César en las Galias, que Cicerón no podía desaprobare, so pena de enemistarse con César y Pompeyo. Por esta razón se había ausentado del Senado, donde no podía sin rubor manifestar su opinión.

(2) M. Licinio Crasso, que fué objeto de mil imprecaciones el día de su marcha para el gobierno de la Siria, á donde iba á hacer guerra contra los Parthos, guerra que tuvo desastroso resultado. Por el contrario, á L. Emilio Paulo, cónsul en 585, al salir de Roma para hacer la guerra contra Perseo, rey de Macedonia, le saludó el pueblo con aclamaciones, pareciéndole que su marcha presagiaba el próximo y glorioso fin de la guerra.

(3) Exclamación natural, considerando la violencia que Cicerón se había hecho para reconciliarse con Crasso. Pero Cicerón no tiene en cuenta que, al alabar á Pompeyo á expensas de Crasso, había trocado en enemistad y resentimiento la opinión simplemente desdeñosa que éste tenía de él por su calidad de hombre nuevo. Crasso volvió á él, sin embargo, y Cicerón no pudo negarse á una reconciliación acerca de la cual no había dado los primeros pasos; y aunque con cierto disgusto, persistió en ella, porque habiendo llegado á tanto el poder de los triunviros, Pompeyo, César y Crasso, le importaba mucho, como él mismo dice con frecuencia, contar con la amistad de uno para no incurrir en el desagrado de los otros dos. La carta que escribió á Crasso está llena de testimonios de la sinceridad de sus sentimientos definitivos, y hasta parecería excesiva si no se viese en ella la influencia de los hijos de Crasso, á quienes quería mucho, y uno de los cuales, Publio, amaba y respetaba á Cicerón como á su segundo padre.

bros de la Oratoria. Dos he tenido mucho tiempo entre manos, y los he corregido mil veces. Te ruego de nuevo me des detalles que me pongan al corriente de la situación, τὴν παροῦσαν κατάστασιν τυπωδῶς: que no lleguen sin saber nada.

## CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Nuestro amigo Vestorio (1) me escribe que no saliste de Roma hasta el vi de los idus de mayo (2), más tarde de lo que me dijo antes, porque has estado algo enfermo. Hoy te hallas completamente bien, y me congratulo de ello. Hazme el favor de dar órdenes en tu casa para que tengan tus libros á mi disposición en tu ausencia como cuando estás presente, todos sin excepción y muy especialmente los de Varrón. Necesito consultar esos libros para el que actualmente tengo entre manos (3) y que me prometo has de aprobar.

Si sabes algo, primeramente de mi hermano Quinto (4), después de C. César, en seguida de los comicios (¡eres tan hábil para presentir los acontecimientos!), dímelo. Si nada tienes que decirme, escribeme, sin embargo. Nunca me parecieron tus cartas ni intempestivas ni largas. Te ruego muy especialmente que, una vez terminados tus negocios y realizado ese viaje tan completamente como lo proyectas, vuelvas en seguida. Saludo á Dionisio. Cuidate.

---

(1) C. Vestorio, banquero de Puzzola, amigo de Cicerón y de Ático. Cicerón le empleó muchas veces como mandatario en sus negocios particulares.

(2) 10 mayo.

(3) El tratado de *La República* en que trabajaba entonces.

(4) Quinto era entonces teniente de César en las Galias.

## CARTA XV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Mucho me agrada lo que has hecho por Eutiquido (1), que dejando su antiguo nombre, se llamará en adelante Tito Cecilio, de tu antiguo prenombre y de tu nuevo nombre; así como del mío y del tuyo se compuso para Dionisio el de Marco Pomponio. A fe mía que me gustará digas á Eutiquido que tus bondades por mí no han sido completamente extrañas á tu determinación, que la simpatía que me mostró en los tiempos de mis desgracias, y que tan bien conoce, no han sido inútiles para él en esta coyuntura.

Supongo que sería indispensable ese viaje al Asia, porque sin poderosos motivos no habrías consentido en separarte por tanto tiempo de todo lo que más quieres en personas y cosas. En último caso, por la rapidez de tu regreso juzgaremos de tus sentimientos y cariño por los tuyos. Temo, sin embargo, por tí las seducciones del retórico Clodio y de ese hombre tan sabio que, según dicen, se encuentra completamente dedicado al griego, el ilustre Pituanio (2). Pero serás animoso y regresarás para la época prometida. En cambio te dejaremos gozar ampliamente de ellos en Roma, si alguna vez vienen á la ciudad.

Dices que tendrás mucho gusto en recibir noticias más: te he dirigido una manera de diario de todo lo que me sucede; pero supongo que habrás permanecido muy poco tiempo en el Epiro y no habrá llegado á tus manos. Las

---

(1) Esclavo querido de Atico, que le había manumitido como Cicerón á Dionisio.

(2) Es indudable que existía en Roma una familia Pituania. Tácito menciona en los *Anales* á un L. Pituanio que fué arrojado desde la roca Tarpeya como astrólogo ó mago.

cartas que te escribo son de tal naturaleza, que solamente puedo confiarlas á personas seguras.

Pero debo hablarte de las cosas de Roma. El iii de las nonas de julio fueron absueltos Sufena y Catón, y condenado Procilio (1). Esto demuestra que nuestro triple areopago no toma en cuenta la intriga, los comicios, el interregno, los delitos de Estado, ni la república siquiera. Pero no debe matarse á un padre de familia en su casa; y sin embargo, veintidos jueces opinaron por la absolucíon, condenando otros veintiocho. Publio, que sostenía la acusación, conmovió profundamente á los jueces. Hortalo se ha conducido en esta causa como de costumbre. Yo no he desplegado los labios. Mi hija, que está enferma, temía que apestrofase á Clodio.

Terminado esto, los Reatinos (2) me llevaron á su *τέμνη* para que les defendiese contra los de Iteramno (3), ante su cónsul y diez comisarios. Trátase de un paso que M. Curio ha abierto, cortando la montaña, á las aguas del lago Velisco (4), que de esta manera descarga en el Nar (5), desecando el valle y dejando apenas alguna humedad á la llanura de Rosa (6). Me hospedé en casa de Axio (7), que me llevó á las Siete Fuentes.

---

(1) Los tres habían sido tribunos el año anterior. Acusados, al salir del cargo, de violencia y corrupcion para favorecer la eleccion de Pompeyo y de Crasso, dos fueron absueltos, M. Norcio Sufenas y C. Catón; siendo condenado Procilio porque había cometido un asesinato.

(2) Reata, en el país de los Sabinos; hoy Rieti.

(3) Interamno, ciudad de la Umbria.

(4) Velia, hoy se llama *Castellamare della Brucca*.

(5) El Nar, que vierte en el Tíber.

(6) Llamábase así esta playa porque el rocío conservaba fresca siempre la hierba en ella. Plinio habla también de su fertilidad.

(7) Casa de Axio, situada cerca del lago llamado hoy *di San Luzzanna*, entre Reata y el lago de Velia. Q. Axio era senador y prestaba dinero: su hijo lo pedía prestado á otros y acudía á Cicerón que no podía hacerse reembolsar por el padre.

He regresado á Roma para el proceso de Fonteyo el vii de los idus de julio (1). Fui al teatro, y al presentarme, me recibieron con prolongado aplauso. Pero dejemos esto, porque no debo yo hablar de ello. Apareció Antifón (2), manumitido antes de presentarse. Para que no estés impaciente, te diré que consiguió la palma.— Pero, dirás, no hay actor más endeble, voz más cascada, más...— Guarda todo esto para tí. Preciso es decir que en *Andrómaca* está mejor que en *Astyanax*: en todo lo demás no tiene igual. Quieres que te hable de Arbúseula (3): ha gustado mucho. Juegos magníficos, éxito completo. La cacería está aplazada. Sígueme ahora al Campo de Marte. Aquí crece la intriga, hasta el punto que para los idus de julio el interés ha subido de cuatro á ocho. Me dirás que no lo sientes. ¡Oh varón íntegro! ¡Oh ciudadano excelente! César apoya con todas sus fuerzas á Memmio. Los cónsules presentan á Domicio con él, y no me atrevo á consignar en esta carta el precio del contrato. Pompeyo se irrita, se queja y se declara abiertamente por Scauro, aunque se duda si esto es aparente o sincero. No hay ἔξοχή: no pujando ninguno, todos los derechos quedan iguales. Messala languidece; no porque le falten valor ni amigos, sino porque le sujeta la coalición de los cónsules con Pompeyo. Creo que se prorrogarán estos comicios. Los pretendientes al tribunado se han comprometido bajo juramento á someter su conducta al juicio de Catón, habiendo depositado cada uno en sus manos quinientos mil sextercios. El que resulte condenado perderá el depósito y se lo repartirán los demás.

Espéranse las elecciones mañana; si realmente se celebran y si el mensajero no ha partido, te diré detalladamente

---

(1) 9 de julio.

(2) Cómico muy querido del público, que, como solía acontecer, pedía su manumisión.

(3) Mímica célebre y famosa cortezana.



lo que ocurra en el v de las kalendas de agosto (1). Si, como quiere creerse, el dinero no interviene para nada, habrá hecho más Catón solo que todos los jueces.

Heme encargado de la causa de Messio Appio; lo había hecho legado de César, pero ha vuelto para responder á la citación de Servilio, que le obliga á comparecer. Tiene en su favor á las tribus Pomptina, Velina y Mecia. La lucha será porfiada; sin embargo, estamos preparados. En seguida me pongo á disposición de Druso (2), y después de Scauro. Como ves, mis discursos van á llenarse de nombres gloriosos; tal vez figurarán en ellos hasta cónsules designados. Si Scauro no lo es, mucho trabajo le costará salir bien del juicio.

Por las cartas de mi hermano Quinto, veo que debe encontrarse ya en Bretaña. Espero con inquietud noticias ulteriores. Por varios detalles positivos, he conseguido saber que César me aprecia y le soy muy grato. Saluda en mi nombre á Dionisio. Dile que venga; persuádele para que lo haga lo más pronto posible, para instruirnos á mi querido Cicerón y á mí.

## CARTA XVI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Ya ves cuán ocupado estoy, que empleo la mano de un escribiente. No te censuro por la escasez de tus cartas, pero sí me quejo de que la mayor parte de ellas se limitan á de-

---

(1) 28 de julio.

(2) Livio Druso, senador, acusado de haberse dejado corromper por aquel contra quien había presentado acusación, fué absuelto. Créese que éste fué el padre de Livia Drusila, esposa de Augusto.

cirme dónde estás, que me escribes tú mismo, o que te encuentras bien. Sin embargo, dos de este género me han proporcionado mucho placer; venían de Buthroto y casi con la misma fecha. Estaba inquieto por tu navegación; y si has sido breve, al menos no me has hecho esperar, y esto es lo que me agrada. De otro punto he recibido otra muy razonable y extensa que me remite tu huésped Paccio; á esta voy á contestar. En primer lugar, Paccio ha podido ver en mi lenguaje y acciones el valor que doy á tu recomendación. No le conocía, y hoy es íntimo amigo mío. Pasemos á otra cosa. Me hablas de Varrón; por poco espacio que haya, figurará en algún libro mío. Pero conoces el género de mis diálogos; por ejemplo, en los que tratan del arte oratorio, que tanto celebras, los interlocutores deben haber conocido ó escuchado á los personajes de quienes hablan. Lo mismo acontece en los diálogos sobre la república, en los que hago intervenir á Scipión, Filo, Lelio y Manilio. Les añado algunos jóvenes contemporáneos suyos: Q. Tuberón, P. Rutilio, los dos yernos de Lelio, Scévola y Fannio; pero como pongo siempre un prefacio á cada libro como hizo Aristóteles con los que llamaba exotéricos, Varrón encontrará naturalmente lugar en alguno. Así, pues, si no me equivoco, quedará satisfecho tu deseo. ¡Ojalá pueda salir de la empresa con honor! Como ves, el empeño es importante, grave y, sobre todo, extenso, y tengo muy poco tiempo libre.

Hablando de los libros que tanto alabas, dices que Scévola desaparece muy pronto (1): he tenido razones para ello, y

(1) Además del ejemplo de Cephala que aduce Cicerón, justificase por la razón de que Q. Mucio Scévola, muy versado en el conocimiento del derecho civil, podía figurar naturalmente en el primer libro, que trataba de este asunto; pero no era conveniente introducirle en los otros dos puramente tecnológicos, porque no teniendo la materia ningún interés para Scévola, tal vez habria provocado las burlas de aquel anciano, que era muy propenso á ellas.

nuestro dios Platón hizo lo mismo en su *República*. Sócrates viene al Pireo á casa de Céfalo, anciano rico y jovial. Durante el primer libro, Céfalo toma parte en el debate, y después de departir muy agradablemente, alega un deber religioso y se marcha para no volver. Supongo que Platón creyó que padecería de verosimilitud con la prolongada asistencia de un hombre de aquella edad á tan larga conversación; igual razón de conveniencia y motivos más poderosos todavía militaban por Scévola. Recordarás su edad, su estado de salud y sus altas dignidades, que no le permitían pasar decorosamente muchos días seguidos en Túsculo, en casa de Crasso. En fin, el asunto del primer libro entra de lleno en sus estudios, mientras que la especie de *τεχνολογίαν* que forma la materia de los otros dos, no me pareció á propósito para exponerla en presencia de aquel anciano inclinado, como sabes, á ridiculizar las cosas.

Dedicaré toda mi atención al asunto de Pilia (1), puesto que tan buena es, según dice Aureliano, y delante de Tulia lo alegaré como mérito. No descanso por Vestorio. Sé cuánto te interesa y quiero que quede convencido de ello. Mas á pesar de nuestra buena voluntad, será muy difícil contentarle.

Paso á tus preguntas acerca de Catón (2). Ha quedado absuelto por el hecho de las leyes Junia y Licinia, y te aseguro que también lo será por el de la ley Fufia; esto con mayor satisfacción de sus acusadores que de sus defensores.

Por lo demás, ha vuelto á mí y á Milon. Lucrecio (3) ha

---

(1) Esposa de Atico. Trátase sin duda aquí de la compra de alguna finca para ella; compra hecha y que había de hacerse por indicaciones de este Aureliano.

(2) Trátase aquí de C. Catón, el antiguo tribuno del pueblo, bajo el consulado de Léntulo y de Filipo. En esta época había citado á Milón ante el pueblo.

(3) Senador, partidario de Pompeyo. Encontrábase en Sulmona

lanzado una acusación contra Druso. La recusación de los jueces se ha fijado para el v de las nonas de Julio (1). Circulan malos rumores acerca de Procilio; pero ya sabes lo que son nuestros tribunales. Hirro (2) se ha reconciliado con Domicio. El senatusconsulto que han hecho los cónsules para las provincias: AQUEL QUE EN LO VENIDERO... podrá agradar al Senado, pero no á mí que sabía de antemano que la declaración de Memmio disgustaba á César. Nuestro querido Messala y su competidor Domicio han estado muy generosos en sus liberalidades al pueblo. Mucho se las han agradecido, y su elección estaba asegurada. Pero el Senado ha decidido que habría juicio, juicio reservado, antes de la apertura de los comicios (3), y la suerte ha formado las comisiones para cada candidato de manera á propósito para alarmarles mucho. Algunos jueces, entre otros Opimio Anco, de las tribus Veyentina y Tromentina, han apelado á los tribunos para que se suspenda todo juicio hasta que lo ordene el pueblo. Así se ha hecho. Un senatusconsulto aplazó los comicios hasta que se diese una ley para este juicio. El día señalado para la proposición de la ley, Terencio se opuso á ella. Los cónsules, que no muestran mucha energía, llevan el asunto al Senado. Aquí una escena de Abderitanos (4), hasta el punto de que no pude callar. ¡Cómo! dirás, ¿no habías decidido permanecer tranquilo? Perdóname; pero no había medio; la cosa era demasiado ridícula. El Senado decide que no se celebraran los comi-

---

cuando los habitantes de esta ciudad se rindieron, á pesar suyo, á César; por lo que se arrojó desde lo alto de las murallas.

(1) 3 de julio.

(2) C. Lucio Hirro. Disgustado primeramente con el cónsul L. Domicio Cnobarbo, se reconcilió con él por temor á que le impidiese obtener el consulado que solicitaba para el año siguiente.

(3) Por temor de que no fuesen libres los juicios cuando estuviesen designados los cónsules.

(4) Los Abderitanos eran los más libres de todos los pueblos la Tracia.

cios hasta que no se haya dado la ley, y que en caso de oposición, se deliberará de nuevo. Propónese la ley, se levanta oposición que no desagrada á los cónsules, y el asunto vuelve al Senado y se decide ahora que se celebrarán antes los comicios porque así lo exige el interés público.

Scauro, á quien había hecho absolver pocos días antes por medio de una defensa que ha ocasionado bastante ruido, ve que, desde la víspera de las Kalendas de octubre, hasta el momento en que te escribo, los auspicios que había observado Scévola (1) hacen aplazar de día en día la asamblea, y los aprovecha para hacer distribuir liberalidades al pueblo en su casa, tribu por tribu. Aparentemente ha dado más, pero con menos éxito que los que se adelantaron. Quisiera ver tu cara al leer esto, porque supongo que no tienes interés en que estas cosas duren mucho. Hoy se reúne el Senado. Al decir hoy, entiendo las Kalendas de octubre (2). Comienza á despuntar el día. Nadie dirá lo que sucede exceptuando Ancio y Favonio (3). Catón está enfermo. Nada temas por mí. Sin embargo, de nada respondo.

¿Qué más deseas saber? ¿lo del juicio? Druso y Scauro han sido absueltos. Es probable que se persiga á tres candidatos, á saber: Memmio á Domicio, Q. Pompeyo á Messala, y Triario ó Lucio César á Scauro. ¿Qué dirás en favor de éstos? me preguntarás sin duda. Lo ignoro á fe mía. En los tres libros que tanto alabas, no encuentro nada... (4). Mi opinión acerca de estas cosas es que debemos resignarnos. ¿Cuál ha sido mi actitud? firme é independiente. ¿Y él (5),

(1) Q. Mucio Scévola, gobernador del Asia en 654 y gran pontífice. Otro del mismo nombre, pero más joven, era augur. Los dos fueron cónsules.

(2) 1.º de octubre.

(3) Ancio, llamado *Bestio*. Como M. Catón, había conservado algo de las antiguas costumbres romanas.

(4) Los tres libros *Del orador*.

(5) Pompeyo.

cómo se ha portado? convenientemente; comprendiendo que exigía mi dignidad proseguir la satisfacción que se me ha dado. ¡Cómo, pues, ha sido absuelto Gabinio? (1) El proceso era pura comedia: increíble número de acusadores mudos. Me refiero á L. Léntulo, hijo de Lucio, contra quien se grita prevaricación: Pompeyo, removiéndolo todo, y además jueces infames. Sin embargo, se pronunciaron treinta y dos votos por la condenación y treinta y ocho por la absolución. Espéranse otras acusaciones; el asunto no ha terminado (2).

¿Cómo me comporto en medio de todo esto? preguntará. Muy bien, á fe mía, y me alegro mucho de ello. Ya no hay, querido Pomponio, en el cuerpo del Estado, jugo ni sangre, habiendo perdido hasta el color y apariencia de vida. Ya no hay república que me interese y con la que desee identificarme. ¡Y te acomodas, dirás, á esa manera de ser! Sí; recuerdo con cuánto brillo resplandecía la república cuando regía yo sus destinos, y con qué favor se pagaron mis esfuerzos. Ningún remordimiento turba mi conciencia. El poder absoluto de uno solo gravita hoy con todo su peso sobre aquellos que me envidiaban en otro tiempo la escasa parte que tenía yo en el poder de todos. Esto me consuela. Por otra parte, mi carácter permanece intacto: vuelvo á una existencia lo más aproximada posible á la naturaleza; á las letras y al estudio. El trabajo de orador es rudo, pero tiene goces que recompensan. Mi casa y mis campos forman mis delicias; olvido de dónde

---

(1) Gabinio, absuelto del crimen de lesa majestad por haber restablecido en su trono á Ptolomeo, á pesar de la contestación de la Sibila que lo prohibía. Pompeyo se interesaba tanto por Gabinio en razón á que éste había obrado por instigaciones suyas.

(2) Gabinio tenía que responder aún á dos acusaciones: la de soborno y la de concusión, por haber recibido dinero de Ptolomeo. Cicerón le defendió á ruegos de Pompeyo, pero no le salvó: siendo condenado á destierro.

he caído, y solamente veo de dónde me he levantado. Si os tuviese conmigo á mi hermano y á tí, poco me importaría lo demás. Contigo filosofaría á mi placer. La región de mi ánimo en que radica la sensibilidad, ha encallecido. Ya no me deleitan más que la vida privada y el hogar doméstico. En fin, me encontrarás en increíble calma que, por otra parte, debo á la esperanza de tu próximo regreso, porque nunca existió amistad igual á la que nos une.

Pero entérate de lo demás. La situación tiende á un interregno, y se percibe como olor de dictadura (1). Por todas partes se habla de ello, y esto es lo que ha influido en favor de Gabinio sobre la pusilanimidad de sus jueces. La acusación de soborno intentada contra los candidatos consulares, ha sido admitida para todos. Existe además la de Gabinio, que P. Sila ha presentado en previsión de absolución, y que se ha recibido á despecho de Torcuato y su oposición. Pero todos serán absueltos, y en adelante no habrá condenación más que para el homicidio. En este punto hay severidad y se procede con energía. Acaba de ser condenado M. Fulvio Nobilior (2); y otros más astutos ni siquiera han querido correr la eventualidad.

¿Tengo algo más que decirte? Sí; una hora después de la absolución de Gabinio, otros jueces se han acalorado y

---

(1) Es decir, que la República, por falta de convocación de los comicios, iba á encontrarse sin cónsules. Hablóse del nombramiento de un dictador, y se indicó naturalmente á Pompeyo, que no deseaba otra cosa. Gracias á los ocultos manejos de Pompeyo y á la connivencia de las tribus, se alimentó durante seis meses este proyecto, y estaba á punto de dar el resultado que deseaba Pompeyo cuando tomando de pronto el Senado una resolución vigorosa, después de intimidar á los partidarios de la dictadura con golpes de autoridad que alcanzaron á muchos de ellos, obligó á Pompeyo á que consintiese en que fueran declarados cónsules Domicio Calvino y M. Messala.

(2) Q. Fulvio Nobilior, caballero romano, partidario de Catilina, condenado por el crimen de parricidio.

han aplicado de Neno la ley Pepia á no sé qué otro Antioco Gabinio (1), discípulo del pintor Sopolis (2), liberto y uno de los empleados de Gabinio. Este hombre exclamó al verse condenado como reo de lesa majestad: οὐς' αἰδ' Ἄρης ἀμα Ηζφιν.

Pontinio (3) pretende triunfar el 4 de las nonas de noviembre (4); los pretores Catón y Servilio se oponen abiertamente, así como también el tribuno Q. Mucio. Sostienen que no existe decreto que le haya nombrado *imperator*, y cierto es á fe mía, que el que existe pugna con el buen sentido. Pero Pontinio tendrá en su favor al Cónsul Appio. Catón dice que viviendo él, no triunfará Pontinio. Cree que, como de costumbre, Catón alborotará por nada. Appio piensa prescindir de la ley y marchar á su costa á Sicilia.

He contestado á todos los puntos que toca la carta que has remitido á Poccio. Pero tengo que decirte que mi hermano me refiere maravillas de César, del cariño que me profesa, y lo que mi hermano dice, el mismo César lo confirma. Se espera verle regresar de la expedición á Bretaña; los accesos de la isla están defendidos por terribles fortificaciones. Se sabe además que no hay una onza de plata que recoger en toda la isla, y que el único botín que puede encontrar, lo constituyen los esclavos. Creo que no buscarás entre ellos tus literatos y tus músicos.

Paulo ha casi terminado la restauración de la vieja basf-

---

(1) Liberto de Gabinio, de origen extranjero, por cuya cualidad no podía establecerse en Roma, según la ley Papia.

(2) Sopolis, pintor famoso del tiempo de Cicerón.

(3) C. Pontinio había sido pretor bajo el consulado de Cicerón, y hacía cuatro años que esperaba á las puertas de Roma un triunfo que creía merecer por haber reducido con las armas á los Alóbroges que se conmovieron con ocasión de la conjuración de Catilina. Al fin consiguió aquel triunfo y fué después teniente de Cicerón en Cilicia.

(4) 2 de noviembre.



lica del Foro (1), aprovechando las columnas antiguas. La que construye será magnífica. A decir verdad, esta construcción le hace muy popular y le honra mucho. Así es que dos amigos de César (Oppio y yo; puedes rabiarse) acaban de sacrificar con igual objeto sesenta millones de sextercios para ampliar en el Foro el edificio que tanto celebrabas, extendiéndolo hasta el pórtico de la Libertad. No era posible tratar por menos con los propietarios. Esto será magnífico. En el Campo de Marte habrá siete recintos electorales de mármol, y galerías de lo mismo rodeadas por un gran pórtico de mil pasos. Al lado habrá una *villa* pública (2). ¿Y qué me importa todo eso? dirás. ¿No me preguntas noticias de Roma ó preferirías que te hable de la muneración que no se hará jamás, ó de las sentencias que se pronuncian con arreglo á la ley Coccia?

Ahora debo reprenderte, y con razón. Me dices en tu carta de Buthroto que encargaste á C. Décimo, que tal vez te verás obligado á hacer una excursión por Asia. Pues á fe mía que no veo en esto ni un átomo de diferencia entre obrar por tí mismo ó dar poderes. ¿No son ya demasiado frecuentes tus ausencias, que necesitas hacerlas más largas? Debías haberme prevenido oportunamente acerca de ese proyecto: hubiese procurado disuadirte. Pero no redoblaré las reconvenciones. ¡Ojalá lo poco que te digo te haga acelerar el regreso! No te escribo con más frecuencia porque no sé con certeza dónde estás y á dónde

---

(1) L. Emilio Paulo. Restauraba á su costa aquella basílica, y el dinero que recibió después, por no oponerse como cónsul á los ambiciosos designios de César, lo empleó en pagar los gastos de construcción de la soberbia basílica que lleva su nombre.

(2) Era éste un edificio público en el campo de Marte, donde permanecían los augures durante los comicios para acudir al llamamiento de magistrados que necesitasen de su ministerio, y donde los que habían votado podían ponerse á cubierto. Allí se reunían las cohortes que mandaban los cónsules, y también se hacían el censo del pueblo y los alistamientos.

caminas. Encargo esta carta á un desconocido; tiene probabilidades de verte y esto me basta. Puesto que piensas ir al Asia, dime al menos para qué época esperas estar de regreso y lo que has hecho por Eutiquides.

## CARTA XVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¡Al fin llegó tu deseada carta! ¡Oh agradable regreso! ¡Cuánta exactitud en lo prometido! ¡Oh grata navegación, á la que temía mucho á fe, recordando el sinnúmero de tus precauciones para la primera travesía! Voy á verte, pues, y si no me engaño, más pronto aún de lo que dices; porque esperas encontrar tus mujeres en la Apulia. ¿Y qué harás en la Apulia si no están allí? Tendrás que dedicar también algunos días á Vestorio, para cobrar de nuevo gusto al latín antiguo. ¿Y no vienes volando para ver más pronto á la hermana de mi República? (1) En el mismo paraje se ve distribuir dinere tribu por tribu á la faz de los comicios, y absolver públicamente á Gabinio. Sólo falta verle en favor.

No sé qué decir á lo que me preguntas de Messala. Nunca he visto presentarse candidatos con fuerzas tan iguales. Conoces las de Messala. Triario ha presentado querrela contra Scauro, quien, si he de decirte la verdad, hasta la hora presente no encuentra muchas simpatías. Sin embargo, su edilidad (2) ha dejado favorables recuerdos, y

(1) Basta comparar *La República* de Cicerón con la que tenía á la vista, para comprender toda la amargura de la ironía.

(2) La edilidad de Emilio Scauro corresponde seguramente á 696. Una moneda que lleva su nombre y el de su colega Hipsco, demuestra que el Senado concedió excepcionalmente á los dos ediles con-

el nombre de su padre influye mucho todavía en las tribus agrarias (1). Los dos contrineantes plebeyos caminan casi iguales, apoyado el uno, Domicio, por sus amigos, y alegando como mérito sus juegos, cuyo éxito, sin embargo, ha sido muy mediano; recomendado el otro, Memmio, por los soldados de César (2), y sostenido por la Galia de Pompeyo. Si no se considera bastante fuerte, créese encontrará alguno para romper los comicios, esperando la llegada de César (3); sobre todo, después de haber sido abuelto Catón.

He recibido cartas de mi hermano Quinto y de César el 11 de las Kalendas de noviembre (4): estaba terminada la expedición y entregados los rehenes: no se había recogido botín, y sí solamente impuesto contribuciones. Las cartas escritas en las playas bretonas tienen fecha del 6 de las Kalendas de octubre (5), en el momento de embarcarse el ejército que regresa.

---

sules el derecho de hacer una emisión de moneda con ocasión de los juegos que iban á celebrarse. Plinio habla de las enormes cantidades que gastó scauro en aquella circunstancia, y buena prueba de ello es la abundancia de esta moneda. Dícese que él solo pagó la mayor parte de los gastos; así es que después de su pretura, que siguió á su edilidad, siendo gobernador de Cerdeña, agobió á los Sardos, rehizo su fortuna á costa suya y pagó sus deudas. Acusado por esto, le defendió Gicerón y le absolvieron.

(1) El padre de Scauro contribuyó con Mario á la derrota de los Cimbrios, por cuya razón le querían mucho las tribus campesinas que habían sido siempre adeptas á Mario.

(2) César enviaba frecuentemente soldados á Roma en tiempos de elecciones. La Galia de Pompeyo era la Transpadana, á la que su padre Pompeyo Strabón hizo otorgar el derecho de sufragio. Por lo demás, Pompeyo había abandonado á Scauro, á quien sostuvo primeramente, para apoyar á Ménusio, á quien antes combatió.

(3) Esta llegada no era á Roma, sino á la Galia Cisalpina, que César visitaba de tiempo en tiempo para ver más de cerca lo que acontecía en Roma y estar más al alcance de sus suyos.

(4) 24 de octubre.

(5) 26 de setiembre.

Q. Pilio ha salido al encuentro de César. En cuanto á tí, si no tienes amistad ó se la profesas á los tuyos, si eres hombre de palabra, ó sencillamente de buen juicio, y si piensas en los bienes de que puedes gozar, debes apresurar el paso, y seguro estoy de que así lo harás. Te aseguro, ífe mía, que no puedo prescindir de tí; ¿será cosa extraordinaria que me cueste tanto trabajo prescindir de Dionisio? Prepárate á oírnos reclamarle á gritos, cuando llegue el día, tanto á mí como á mi Cicerón. Las últimas cartas que recibí tuyas estaban fechadas en Efeso el v de los idus de agosto.

### CARTA XVIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Creo que me acusarás de olvido al ver que te escribo menos que antes; pero no siendo fijos tu estancia é itinerario, no dirijo mis cartas al Epiro, ni á Atenas, ni al Asia, y solamente las confío á los que parten expresamente para verte. Nuestras cartas no son de las que pueden caer en manos extrañas sin perjuicio; sino que de tal manera son confidenciales, que frecuentemente desconfío hasta de los secretarios.

Curioso es ver el fin de todo esto. Los Cónsules (1) están cubiertos de infamia desde que el candidato C. Memmio ha leído en pleno Senado el contrato de elección ajustado con él y con su contrincante Dionisio, en virtud del cual los dos se comprometen, bajo la condición de ser designados cónsules para el año próximo, bien á pagar á los cónsules una indemnización de cuatrocientos mil sextercios cada

---

(1) Los cónsules en ejercicio, Domicio Cnobarbo y Appie Claudio.

no, bien á procurarles tres augures que aseguren haber asistido á la promulgación de la ley Curiata, que no se ha promulgado (1): dos consulares que declaran haber presentado la sesión del *abastecimiento* de las provincias consulares, sesión que no se celebró jamás. Como este contrato fué verbal y los libros de cuentas y obligaciones firmadas hacen fe, Memmio lo presentó todo por consejo de Pompeyo (2). Appio permaneció impassible sin perder su dinario aplomo, pero su colega estaba aturrido, y puede considerarse enterrado.

Memmio ha perdido mucho rompiendo de esta manera el pacto, á pesar de Calvino (3), así es que solamente ansa en la dictadura y fomenta cuanto puede el desorden. Considera mi tranquilidad en medio de todo esto, el osado juego de mi ánimo, mi desprecio al dinero de los ociosos y el admirable consuelo que encuentro (como también en mi naufragio) en mi unión con César, que colma á mi hermano Quinto, hermano tuyo también, ¡oh dioses benéficos! de honores, consideraciones y favores, hasta el punto que no se encontraría mejor conmigo, siendo yo general. Me escribe que acaba de otorgarle César la elección

---

(1) No podía deliberarse en público acerca de ningún negocio sin consultar á los augures, y éstos habian de ser tres cuando se reunía el pueblo por curias. Al pronto parece inconcebible que se quisiese hacer creer al pueblo que habia dado un decreto que ni siquiera se habia propuesto, y esto habria sido de todo punto imposible si las comitivas se hubiesen reunido entonces según las leyes; pero eran tumultuosas, y con frecuencia se reunía tan exigua parte del pueblo, que el resto apenas se enteraba de lo que acontecía en ellas. Lo mismo ocurría con los senatusconsultos, dándose por corto número de senadores, que á las veces hasta se suponían. Cicerón escribe á Peto: «Diariamente salen algunos senatusconsultos de la boca del hombre (César) que te ama y que también es amigo mío.»

Por odio á Domicio, y también por vengarse de Appio, que le habia sido contrario en el asunto de Gabinio, impulsó Pompeyo á Peto á esta vergonzosa revelación.

Domicio.

de cuartel de invierno para sus legiones. ¿Y tú no le amarás? ¿á quién amarás de éstos? Pero ¿te he dicho que soy legado de Pompeyo (1) y que saldré de Roma en los idus de enero? (2) Esto me conviene por varias razones. ¿Qué más tengo que decirte? El resto lo sabrás cuando te vea. Me gusta mantener algo excitada la curiosidad. Mis saludos á Dionisio; le he reservado alojamiento, ó mejor dicho, le he construído uno. Te confieso que su presencia pondrá el colmo á la alegría que me causa tu regreso. Si eres mi amigo, vendrás á parar á mi casa con todos los tuyos cuando llegues.

---

(1) No iba á partir Cicerón como legado de Pompeyo en la comisión de los trigos que se le había conñado y que desempeñaba tres años ya; sino como teniente en el gobierno de España, que el año anterior se concedió á aquél por un quinquenio. Cicerón no llegó á partir.

(2) 13 de enero.